

La Gran Carpa

URL: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/La-Gran-Carpa-20210528-0037.html>

Autor: Redacción

Cuchillos

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado que sigue de gira presentando su nuevo libro, comunicó que el proyecto de reforma electoral no contempla la desaparición del INE ni mucho menos el TEPJF. Sin embargo, sostuvo, sí englobará su regulación para sujetarlos a actuar bajo “estricta observancia de la ley”. El senador considera que estos órganos han abusado y actuado arbitrariamente, además de extralimitar sus funciones. “Yo no soy de los que piensa que debemos desaparecer ni el INE ni el TRIFE. Yo soy de los que piensan que es un proceso gradual y que debemos sí reformar los órganos”.

Pelota

El regreso a clases en junio se dio, según el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, porque es más seguro que hacerlo junto con el inicio del ciclo escolar. “La SEP emitirá una serie de comunicados reforzando nuevamente la idea de que ya es pertinente regresar a clases y esa postura, desde el punto de vista de lo que compete a la Secretaría de Salud tiene nuestro aval”. Confirmó que el próximo domingo, se concluirá con la vacunación de todo el personal educativo.

Palomitas

Miriam Del Sol Merino, diputada del PRI, propone que el delito de hostigamiento sexual sea castigado con prisión de seis meses a dos años. La legisladora busca modificar el artículo 259 Bis del Código Penal Federal, para establecer prisión a quien incurra en esa conducta. La pena actualmente contempla una multa hasta por 800 días, al que con fines lascivos asedie reiteradamente a personas de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación.

Archivado en:

TRIFE INE MORENA corrupción de funcionarios delitos electorales La Gran Carpa